

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que el centro de servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia remitió el oficio No. SG-PGO-SJC-071 del 15 de febrero de 2021 proveniente de la Secretaría De Gobierno Y Convivencia Del Municipio De Armenia-Oficina De Comisiones Civiles en donde se hace la devolución del despacho comisorio Nro. 003 del 22 de enero del año 2019, debidamente diligenciado, anexando la diligencia de entrega del bien objeto de restitución a la parte demandante. Pasa a Despacho de la señora juez hoy 16 de marzo del año 2021 para proveer lo pertinente.


CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	: Auto Ordena Archivar
Clase De Proceso	: Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado
Demandante	: Santiago Marín Santana Cristian Camilo Marín Pineda
Demandado	: Bertha Lilia Restrepo de Vera
Radicado	: 2007-00399-00

Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo manifestado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado advierte que no se encuentran trámites pendientes por agotar; bajo esa medida, se dispone el archivo de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

LTMM.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO.41** DEL 17 DE MARZO DE 2021

CÉSAR AUGUSTO SEPULVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

JUEZ - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9d0032aa9cb02cb58eb068c12a66ccec68b260bb70b8e9082208dcf53ad198a

Documento generado en 13/03/2021 08:37:22 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**